



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

0202

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 NOV 2020

VISTO:

El Documento DE 1021-01672392-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia, la Dirección de Arbolado Urbano de la Secretaría de Obras y Espacio Público solicita la adscripción del agente Leonardo Fabián RODRIGUEZ (Código 10630).

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Director, Categoría 23, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Obras y Asistencia Educativa.

Que por Decreto D.P.B. N° 0378/18, se dispone la adscripción a la Dirección de Arbolado Urbano, a partir del 01.10.18 y por el término de un (01) año, prorrogado por Decreto D.P.B. N° 0219/19, desde el 01.10.19 y por el término de un (01) año.-

Que la Secretaría de Educación y Cultura no formula objeciones a la presente gestión.

Que en consecuencia la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja disponer la adscripción del citado agente a la Dirección de Arbolado Urbano, a partir del 01.10.20 y por el término de doce (12) meses.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

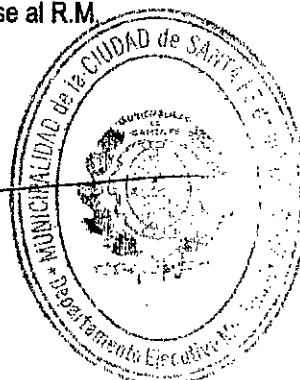
Art. 1º: Adscribese al agente Leonardo Fabián RODRIGUEZ (Código 10630), Personal Permanente, con Funciones de Director, Categoría 23, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Obras y Asistencia Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura, a la Dirección de Arbolado Urbano de la Secretaría de Obras y Espacio Público, a partir del 01.10.20 y por el término de doce (12) meses.

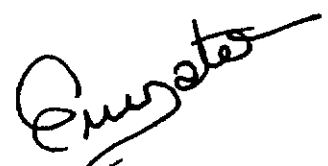
Art. 2º: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno y la Secretaría de Obras y Espacio Público.

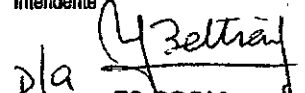
Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno


Mg. Arq. Griseida Bertoni
Secretaria de Obras y
Espacio Público




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla 
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación